

ANUNCIO PUBLICACIÓN NOTAS DEFINITIVAS SEGUNDO EJERCICIO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

ANUNCIO

El órgano de selección encargado de resolver la convocatoria de las pruebas selectivas por el Tribunal Calificador de la oposición convocada para La provisión de nueve plazas de **Monitor Deportivo**, de personal laboral fijo, vacantes en la plantilla municipal del ayuntamiento de Villanueva de la Serena publicado en el BOP nº 6554 de 01 de diciembre de 2023.

Primero. Publicar la relación de calificaciones definitivas del segundo ejercicio (DEFENSA ORAL) la cual ha quedado como sigue a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ESCUDERO TENA, ADRIÁN	6,59
FERNÁNDEZ MUÑOZ, ESTEFANÍA	5,28
GARCÍA PAREJO, JESÚS	7,31
GONZÁLEZ SERRANO, MARÍA DE LAS CRUCES	6,69
LEDESMA MURILLO, INÉS MARÍA	6,25
MARTÍN BARRIENTOS, JAVIER	7,31
MARTÍN TEJEDA, JESÚS	7,18
RODRÍGUEZ LOZANO, MARÍA	6,58
RODRÍGUEZ SAYAGO, MARÍA JOSÉ	6,94

Segundo. - Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas en los dos ejercicios a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de oposición, con las mejores nueve calificaciones conforme a la Base Octava de esta Convocatoria:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA 1er EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
ESCUDERO TENA, ADRIÁN	5.60	6.59	12.19
FERNÁNDEZ MUÑOZ, ESTEFANÍA	7.35	5.28	12.63
GARCÍA PAREJO, JESÚS	7.20	7.31	14.51
GONZÁLEZ SERRANO, MARÍA DE LAS CRUCES	5.45	6.69	12.14
LEDESMA MURILLO, INÉS MARÍA	7.25	6.25	13.50
MARTÍN BARRIENTOS, JAVIER	7.60	7.31	14.91
MARTÍN TEJEDA, JESÚS	5.95	7.18	13.13
RODRÍGUEZ LOZANO, MARÍA	7.90	6.58	14.48
RODRÍGUEZ SAYAGO, MARÍA JOSÉ	6.15	6.94	13.09

Tercero.- El Tribunal procede, a tenor de la Base Octava de esta Convocatoria, una vez determinadas las calificaciones definitivas de los aspirantes, a publicar el anuncio que contiene los aspirantes seleccionados y eleva dicha relación a la señora Alcaldesa en funciones, y se formula la propuesta de nombramiento a favor de las nueve personas detalladas en el apartado segundo, las cuales han obtenido la mayor puntuación en la convocatoria de la Oferta de Empleo Público del año 2023 para las nueve plazas de Monitor Deportivo.

Los aspirantes deberán, conforme a la Base Novena, presentar en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en el plazo de veinte días hábiles todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la Base Segunda de esta convocatoria.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, interponerse recurso de alzada contra la misma en los términos que se expresan en la citada norma y en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos públicos en Villanueva de la Serena al día, a la fecha de la firma digital

La Secretaria

CRISTANCHO
SANTANDER LUZ
MAYELA DEL ROSARIO - DNI 54333698Q
- DNI 54333698Q

Firmado digitalmente por
CRISTANCHO SANTANDER
LUZ MAYELA DEL ROSARIO
Fecha: 2024.04.05 08:42:07
+02'00'

Luz Mayela del Rosario Cristancho Santander